

# Gobierno Regional del Callao

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000044

Callao, 27 ENE 2017

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**VISTO:**

El Oficio N° 217 - 2017 / GRC / DIRESA / DG de fecha 17 de Enero del 2017, emitido por la Dirección Regional de Salud;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al Medico Williams Américo Sánchez Martínez, en el cargo de Jefe de Oficina de la Dirección de Sanidad Aérea Internacional de la Dirección Ejecutiva de Sanidades Internacionales de la Dirección Regional de Salud del Callao - DIRESA CALLAO, del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. VICTOR MANUEL PORTELLA FLORES  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. DIOFEMENE ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Permiso Documentario y Archivo  
FEDATARIO INSTITUCIONAL DEL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° ..... Fecha: .....